

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 9965.

Suscripcion en Córdoba: Por un mes..... 2 Ptas.
Por trimestre... 5,50
Fuera de Córdoba..... Por un mes..... 2,50
Por trimestre... 7

MARTES 19 DE JUNIO DE 1883.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXIV.

Cortes.

SENADO.

Sesion del 15.

Se abrió á las tres y diez. Se da cuenta de haber renunciado el señor marqués de Peñaflorida el cargo de individuo de la comision relativa á la proposicion de ley declarando incompatible el cargo de senador con el de diputado provincial, concejal y alcalde de real nombramiento.

Entrase en el órden del día, y sin debate se aprueba el proyecto de ley concediendo una transferencia de crédito en el presupuesto corriente del ministerio de la Guerra.

Se abre discusion sobre el relativo á la concesion de un suplemento de crédito al capítulo del presupuesto de Obligaciones de los departamentos ministeriales.

El señor Garcia Barzanallana aprovecha la oportunidad para tratar de los suplementos y transferencias de crédito, en la creencia de que los presupuestos no se discutirán ampliamente.

El orador hace observaciones al proyecto.

El señor ministro de Hacienda contesta que los presupuestos se basan en cálculos de prevision, en probabilidades, y para atender á cualquier contingencia están autorizados los ministros de Hacienda para pedir á las Cortes suplementos ó créditos extraordinarios.

Rectifica el señor Garcia Barzanallana.

El señor Suarez Inclán, nuevo presidente de la comision de presupuestos, interviene en el debate y defiende el proyecto en el mismo sentido y todo que el señor ministro.

Sin debate se aprueban todos los artículos.

Se da cuenta de haberse constituido la comision de fuerzas navales, y se lee el dictámen de la misma.

Así mismo se acuerda la urgencia de la discusion del proyecto del ferro-carril de Jaroso á Garrucha.

Se lee una adición al art. 1.º del proyecto relativo á la supresion del 10 por 100 de recargo en la tarifa de ferro-carriles, y se levanta la sesion, fijándose la siguiente órden del día para mañana: Ferro-carril de Jaroso y dictámen sobre fuerzas navales.

CONGRESO.

Sesion del 15.

Se abrió á la una y media. El señor Becerra Armesto apoya una proposicion de ley sobre el ferro-carril de Ferrol á Betanzos y se toma en consideracion.

El señor Risueño llama la atencion

del señor ministro de Gracia y Justicia sobre la detencion que sufre la formacion de un sumario en el juzgado de ins-truccion de San Clemente.

El señor Alvarez Mariño reproduce un ruego al ministro de la Gobernacion y pide el expediente formado sobre abono de haberes á ciertos empleados dependientes de dicho departamento, y contrario á lo dispuesto en la ley de contabilidad.

El señor Seoane: Circula con insistencia estos dias por los periódicos la noticia de que por uno de los departamentos ministeriales se ha pasado una circular confidencial y reservada sobre traslacion de los venerados restos de hombres ilustres, desde el Panteon Nacional á los pueblos donde antes descansaban sus cenizas.

El señor Presidente: La mesa pondrá en conocimiento de la Presidencia del Consejo de ministros la pregunta del señor Seoane.

Orden del día. Discusion del dictámen sobre el proyecto de concesion de un ferro-carril de Valladolid á Calatayud.

El señor Hernandez Iglesias combate el dictámen, favorable á la concesion, y ruega que se suspenda la discusion del dictámen.

Trascurrida la hora destinada á preguntas y proposiciones, se suspende la discusion.

Presupuestos: seccion 4.ª Guerra. El señor Martinez Pacheco consume el primer turno en contra de la totalidad.

Comienza declarando que no cree lo que la gente dice de que el general Martinez Campos no tiene ningun cariño al ejército.

Estudia unos datos para refutar los del señor Moret, y declara que el soldado español es el más barato, y por tanto el que peor come.

Deduco, bajo el punto de vista médico, que se necesita mejorar la comida del soldado.

Estudia la situacion económica que atraviesan los jefes y oficiales del ejército, dadas las actuales condiciones sociales en que hoy se vive, y deduce que son insuficientes y menores que los que esos jefes y oficiales disfrutaban en los demás ejércitos europeos.

Los oficiales del ejército están en la mayor miseria.

Compara los sueldos de Guerra con los de empleados de otros ministerios, y deduce la mala retribucion de los militares.

El señor Lausat recoge los principales cargos aducidos por el señor Martinez Pacheco, y examina la situacion económica del pais, para deducir que en España no puede hacerse lo que en otros paises se hace.

El señor ministro de la Guerra comienza dando las gracias al señor Pacheco por el grande y justo elogio que ha hecho del ejército.

Examina algunas materias de organizacion y el sueldo de los jefes y oficiales, que considera insuficiente.

Reconoce la exactitud de casi todas las apreciaciones del señor Pacheco, y resume lo que ha hecho para atender las justas quejas del ejército.

El señor Testor explica con elocuencia y claridad su intervencion en el debate, diciendo que él y algunos de sus compañeros del elemento civil mantienen la misma actitud que en el seno de la comision mantuvieron, contra todo aumento, y que por tanto votarán en contra de ellos.

Se estraña del afonismo que hay en el elemento militar de la Cámara, tan pronto á combatir otros presupuestos, y afirma ser el primero en punto á querer la disciplina política, ya que en materias económicas no sea de los últimos en infringirla.

El señor ministro de la Guerra contesta al señor Testor.

Vuelve á lo ocurrido en la comision, y dice que no presentó la dimision, la cual, con razon ó sin razon, presentará cuando quiera.

Examina las cifras de los aumentos, y demuestra que no hay ninguna que no esté justificada.

No son los diputados que más se agitan los que más defienden los intereses del Estado, pues tanto como el señor Testor estoy yo interesado en que se hagan economías.

Rectifican los señores Martinez Pacheco, Lausal, de la comision, y Testor.

El señor ministro de la Guerra rectifica y asegura al señor Testor que la cifra de las gratificaciones que figuran en el presupuesto no llega ni á la décima parte de lo que ha manifestado el señor Testor.

El señor Canalejas consume el segundo turno: dice que debian hacerse rebajas prudenciales en el presupuesto del ministerio de la Guerra para que esté en armonía con los demás servicios del Estado.

Asegura que con arreglo á las obligaciones generales del Estado, el presupuesto de la Guerra representa un 27 ó 30 por 100.

Compara nuestro presupuesto con el de Francia ó Inglaterra y con las cantidades destinadas para el desarrollo de la instruccion y obras públicas en España, y deduce de estas consideraciones que debe rebajarse la cifra total del presupuesto de la Guerra.

Examina algunos presupuestos extranjeros, y deduce que España es el pais que más gasta en Guerra, con relacion á la instruccion pública.

Nuestra situacion militar, fuerza es decirlo, es desastrosa, sin elemento ninguno para acudir á ninguna de las grandes necesidades del porvenir, ni á las exigencias poderosas de las ideas.

Cuando en la legislatura próxima presente mis doce proyectos de ley sobre guerra, veremos si el señor ministro se convence de que no es posible encerrar en el palacio de Buena-Vista toda la esencia militar del pais.

Censura el excesivo lujo que se manifiesta en la organizacion de nuestro ejército, entre el que señala como innecesario el escuadron de Escolta real, que cuesta tanto como un regimiento de caballería: uno de los tenientes generales ayudantes de S. M. el rey, las dos compañías de Alabarderos, que cuestan tanto como dos batallones, y otros gastos destinados á confidencias, espionaje, gratificaciones, etc.

Se lamenta de la triste situacion del soldado, de las clases y oficiales, y del exceso de lujo en que viven los generales.

Noticias.

NACIONALES.

De la *Correspondencia* y demás periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Seguramente la izquierda planteará un debate político.

Si surge de la discusion de los presupuestos, en el mismo instante, y si no, cuando terminen los debates económicos.

—Ayer se creia que la ley del Jurado no podria de ningun modo discutirse en la legislatura actual.

—Algunos diputados de la mayoría que deseaban salir ya de Madrid, aplazan su viaje por indicaciones de sus amigos hasta los primeros dias de julio.

Entonces será muy difícil sujetar en la capital de España á los representantes del pais, que no tienen aquí otra ocupacion que la de hacer las leyes.

—Los trabajos legislativos recibirán gran impulso desde mañana. El gobierno se preocupa seriamente de la necesidad de que algunos proyectos sean ley antes de cerrarse la legislatura, por exigirlo así la opinion pública.

—Se confirma la noticia de que no será discutida ya en esta legislatura la ley del jurado.

—Parece que el general Lopez Dominguez y el señor Moret empezarán su campaña opositora combatiendo el presupuesto de la Guerra.

Ayer se decia más, ignoramos con qué fundamento.

Se decia que al discutir el señor Martos el presupuesto de Marina, comba-

tiéndole surgiria el anunciado debate político.

—El *Diario Español* considera seguro que ha fracasado por completo lo de los billetes de libre circulacion.

—Dice el *Siglo* que el eterno proceso entre las clases civil y militar, en mal hora planteado en el Congreso, puede traer mucha cola.

—El marqués de Sardoal ha estado ayer en palacio á presentar sus respetos á S. M. el rey.

—Hoy obsequiará con una comida al directorio de la izquierda el general Lopez Dominguez.

—La reunion que, como todos los viernes, se ha verificado en casa del ilustre demócrata señor don Manuel Becerra, tuvo verdadera importancia política. Asistieron los diputados señores Risueño, Valdés, Quirog, Ballesteros, los señores Martinez del Bosch, Rojo Arias, Utor, San Martin, Soldevilla, Galvez Holguin, Echevarria y otros varios, hasta el número de ochenta próximamente, entre los cuales se contaban muchos periodistas, deseosos todos de conocer á fondo las determinaciones del directorio.

El señor Becerra manifestó claramente que los prohombres de la izquierda harán una enérgica campaña de oposicion al gobierno.

Para ello tomarán una parte activa en la discusion de los presupuestos y entablarán un debate político en la ocasion que crean más oportuna antes de que termine la presente legislatura. Este debate será sostenido por los mismos jefes del partido, teniendo por base el espíritu del mismo, á saber: la intransigencia más completa en los principios, pero no tanto con respecto á las personas y los procedimientos.

—Con el fallecimiento del señor marqués de Valderas son 24 las vacantes de senadores vitalicios.

—Dice el *Progreso* que en virtud de la combinacion de gobernadores civiles que se está formando, el señor Diaz Trigueros, gobernador civil de Valladolid, pasará á encargarse del mando de la de Granada.

—Nuestro ministro en Berlin, que se habia trasladado á Munich para esperar allí á S. M. la reina doña Cristina, ha telegrafiado al ministro de Estado dando cuenta de la feliz llegada de S. M. y A. á dicha capital.

—Anoche á las ocho salieron de Munich para Viena S. M. la reina y sus altazas reales.

—El periódico republicano parisien el *Soir*, publica un notable artículo elogiando mucho la monarquía liberal española, y recordando al propio tiempo los sucesos anárquicos de 1873.

—El Sr. Cos Gayo se propone controvertir en la prensa la memoria financiera del Sr. Camacho. Hoy publi-

volvía con el objeto que habia ido á buscar entre los dientes, venia con una de sus patas levantadas y lanzando dolorosos gemidos.

Despues de soitar el objeto que traia, tendiéndose, y quejándose siempre empezó á lamer su pata encogida tratando de extraer algo de ella con sus dientes. Eva le miró con asombro, despues con inquietud, y pronunció su nombre con reflexion más tierna que lo habia hecho nunca.

Tomó despues la pata del dócil animal, y vió que era una espina que al clavarse habia desgarrado la piel; quiso extraerla, pero sus dedos estaban torpes, y entonces el perro retiró de nuevo su pata siguiendo con sus lamentos y con sus lamentos.

Eva comprendió que nada podia hacer, ocurriéndole á la par que lo que ella no hacia podia hacerlo Santiago, y exclamó con angustia:

—¡Santiago! ¡Santiago!
Y cada uno de estos nombres estaba pronunciado de un modo más tris-

te. Santiago acudió. Comprendió que algo grave pasaba, y cuando la niña le mostró la pata ensangrentada del animal, el doctor sacó de su estuche unas pinzas, cogio con ellas la espina, tiró de ella, y cuando el animal encontró su pata libre de aquel estorbo, empezó á ladrar alegremente saltando y palmoteando tambien la niña, como si hubiera participado primero de su dolor y despues de su alegría.

Pocos dias despues, Marta se cayó por la escalera: la niña acudió precipitadamente; estaban solas en la casa, quiso ayudarla á levantarse, pero sus fuerzas no la acompañaban.

Entonces procuró examinar la herida como habia hecho con el perro; pero en la anciana no habia herida y no tuvo más remedio que aguardar la vuelta del doctor, y en cuanto le oyó llamar corrió á él pronunciando su nombre con voz aún más inquieta y urgente que lo habia hecho cuando lo de Scipion.

El doctor acudió, y al ver á Marta

de la niña, le vació de un sorbo sin pararse á saborear el líquido.

Eva le miraba sonriendo.

Apurado el vino, Antonio hizo chasquear su lengua, y la niña preguntó:

—¿Bueno?

—¡Terciopelo!

Despues el agnador desocupó los cántaros en el recipiente que en el laboratorio tenia el doctor, y se alejó.

—¡Terciopelo! ¡terciopelo!—dijo la niña mirando con curiosidad al doctor.

Si este no hubiera oido el diálogo del agnador con la niña, hubiérase visto muy embarazado para responder á esta pregunta. Pero abrió un armario, sacó una de las casacas que se ponía, que era de terciopelo, hizo pasar á la niña su mano por encima, y repitió dulcemente esta palabra:

—¡Terciopelo!

Entonces comprendió que el vino habia hecho en la garganta del pobre trabajador el mismo efecto que aquella tela hacia en su mano.

—¿qué de preguntas no iba á dirigir! Ya respondia al nombre de Eva; pero este nombre hacia en ella impresion distinta, segun la persona que le pronunciase.

—Evas no podian ser más —aves, el

—¿cuando era el doctor, Eva acudia pr

—¿cuando era Marta, levantábase lentamente y solia acudir á la segunda vez que la llamaban.

Cuando era Antonio, el que con su voz áspera decia, «Buenos dias, señorita Eva», la niña le saludaba con una inclinacion de cabeza y no le volvía á mirar.

Santiago Mercy habia apreciado la gradacion que en su voluntad ejercian estas tres personas, y no dudaba de qué manera modularia la niña los tres nombres, del doctor, Marta y Antonio, cuando llegase á pronunciarlos.

Un dia que miraba al doctor más fijamente que de costumbre, pareció

cará la *Epoca* el primer artículo del ilustrado ex ministro de Hacienda.

—Se observa gran movimiento de viajeros en las estaciones de los ferrocarriles. A pesar del tiempo primaveral las familias salen ya á veranear.

—Publica la prensa de Tarragona extensos detalles de los preliminares para la ejecución del tristemente célebre *Pancho Ampla*.

Fué puesto en capilla á las ocho de la mañana del viernes.

Una vez allí aunque algo exaltado, habló sin altanería á todos los que le preguntaban y oyendo con más ó menos atención las exhortaciones que se le dirigían para que se calmase.

A las nueve se le sirvió el chocolate.

A cortos intervalos la agitación y desesperación del reo era visible.

A las nueve y media se le sirvió el almuerzo.

Al servirle el café invitó al inspector de orden público Sr. Simó á que le acompañara.

A la una pidió Pujol recado de escribir dirigiendo al señor gobernador civil una carta, en la que le manifestaba los deseos de ver á su prometida.

A las tres y media entró un hermano suyo. La escena fué en extremo conmovedora.

Aun cuando se le hicieron diferentes observaciones para disuadirle de ver á su novia Victorina Vilamaña, no pudo lograrse este objeto porque manifestaba deseos de contraer matrimonio con ella.

Hechas algunas gestiones con el señor gobernador civil y con el señor fiscal militar, se convino en que ésta le visitaría y autorizar el párroco el matrimonio si convenía la Victorina.

A las seis de la tarde se presentó esta á *Pancho Ampla*, y despues de una conversación de recuerdos, pidió y obtuvo el reo cenar con ella á presencia de varias personas, esponiéndole él, el deseo de que se hallaba animado, que ella no quiso secundar por motivos que espresó oportunamente.

A las ocho entró el P. Esperanza, que le confesó é inclinó el ánimo del reo á un verdadero arrepentimiento, hasta el extremo de pedir el mismo el Santo Cristo colocado en un altar de la capilla, á cuya imagen se abrazó con verdadero fervor religioso.

Poco despues de la una se despertó, cenó y hacia, sonriendo, la observación de que por él se iban perdiendo la noche muchas personas. Deploró el haber estado durmiendo cuando, á cosa de las once y media, estuvo el gobernador, de quien deseaba recabar se permitiera la entrada á su prometida por última vez.

A instancia del reo se ha dado aviso al P. Esperanza.

Hasta dicha hora alcanzan las noticias del *Diario* y la *Opinion*, de Tarragona.

—La actitud del señor Canalejas en la discusión de los presupuestos, era ayer comentada con algun calor, teniendo en cuenta así el mérito oratorio del diputado demócrata como su íntima amistad política con el señor Martos.

Decíase que movía únicamente al diputado de oposición el deseo de combatir al ministro de la Guerra, y se añadía por otros que su actitud podía ser un síntoma de la mayor oposición en que

un periódico supone que ha de encontrarse pronto el señor Martos.

El general Martínez Campos ha estado muy bien en su contestación al señor Canalejas.

EXTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Munich, 16.—La reina de España, acompañada de sus hijas, ha salido esta tarde con dirección á Viena, siendo despedida en la estación por varios príncipes de la familia real de Baviera.

Constantinopla, 17.—El gobierno turco ha declarado á las potencias que no puede aplicar las reformas que de ella se solicitan si lo privan de los medios materiales necesarios, retardando la solución de las cuestiones pendientes, como las relativas á la modificación de los aranceles de aduanas y al arreglo de la deuda otomana, estipulándose la parte que de ella incumbe á Grecia, Bulgaria, Servia y Rumania, que formaban parte del imperio turco cuando se contrajeron algunas de dichas deudas.

Londres, 17 (madrugada).—Ayer ocurrió una espantosa catástrofe en Sunderland (Inglaterra).

Celebrábase en Victoria Hall un espectáculo destinado principalmente á los niños, habiendo asistido millares de estos.

Durante la fiesta no ocurrió incidente alguno, pero en el momento de la salida sucedió un hecho cuyos resultados solo pueden explicarse por el aturdimiento producido por el pánico.

Un numeroso grupo de niños, muchos de ellos de corta edad, bajaban de una de las galerías del teatro cuando cruzáronse con otro grupo también numeroso y procedente del patio, confluendo junto á una puerta sumamente estrecha.

Pugnaron todos por salir al mismo tiempo y atropellándose unos á otros se produjo tal confusión que á los pocos momentos yacían por el suelo asfixiados más de cien niños.

El número de muertos segun los últimos partes, es de 160 á 180 y el de los heridos de 300.

La población de Sunderland está consternada.

Correspondencia particular de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 17 de Junio de 1883.
Sr. Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA:

Mi querido amigo.
Es ya cosa resuelta la provocación de un gran debate político para despues que se aprueben por la Cámara los presupuestos. Aunque este debate será iniciado por la izquierda, es seguro que tomarán parte en él todos los gefes de partido y hombres políticos de alguna significación. Los propósitos de los izquierdistas son de hacer una ruda y enérgica campaña de oposición contra el gobierno.

No obstante, no es de creer que surja una crisis antes de cerrarse las Cortes. Las cuestiones que en la actualidad apasionan los ánimos y concitan cóleras contra el ministerio Sagasta, no son—es preciso reconocerlo—problemas políticos de importancia bastante para pro-

ducir la caída del gabinete, siquiera sirvan de motivo oportuno para combatirlo y debilitar la cohesión de las huestes de la mayoría.

Y no quiere esto decir que ensalce, haciendo coro con los fusionistas, la política desarrollada por el señor Sagasta en el tiempo que lleva de ocupar el poder. No ha tenido un programa bastante definido y preciso; su gobierno ha pasado por varias transacciones; aunque se le reconozca fortuna en algun ramo de la administración pública como el referente á la gestión financiera.

Las esperanzas de los adversarios de la situación están colocadas principalmente en los señores Martos, Sardoal y Navarro Rodrigo, que serán aludidos repetidas veces durante el anunciado debate. Estas esperanzas opinan algunos que son prematuras. El señor Navarro Rodrigo, si bien abraza sus planes y sus esperanzas para un porvenir no lejano, no es siquiera probable que se resuelva á colocarse en frente del señor Sagasta por ahora.

El señor Marqués de Sardoal, indudablemente más dispuesto á la lucha y á conquistar un ministerio entre el fragor de la batalla, no cree que haya llegado el caso de desplegar sus fuerzas y de apercibirse á un combate de decisivo. El atildado aristócrata, de quien se puede decir algo semejante á lo que decía Sila de Cesar, cuando amigos de este sollicitaban á su favor la elocuencia del rival de Mario, no gastará, como dicen en América, la pólvora en *chimangos*, y reservará sus elementos para mejor ocasión.

En cuanto al elocuente diputado por Valencia no hay que esperar de él una acción enérgica. Colocado por mucho tiempo, como el alma de Garibay, entre la república y la dinastía, ha contraído hábitos en perfecta armonía con su carácter, que se opone á todo lo que no sea flotar, como vulgarmente se dice, entre dos aguas.

Tendremos probablemente Gullon, Arce y Sagasta para el verano.

Dícese que el señor Sagasta no muestra descontento por la condena de *El Globo*, y que no le parecerá mal sea condenado también *El Liberal*, porque aunque esté dispuesto á ser tolerante en cuanto se refiera á ataques á la política del gobierno y á los ministros, no los tolerará en manera alguna á las altas instituciones.

El general Lopez Dominguez obsequia hoy con un banquete á los individuos que componen el directorio de la izquierda. Se cree que se acordará en él la línea de conducta que ha de seguir este partido en el debate político que se prepara.

El proyecto de rebaja del 10 por 100 vá á ser muy combatido en el Senado. Ayer se presentaron dos enmiendas. En la primera que es del señor Montejo Robledo se pide que la supresión se haga paulatinamente en cuatro años, y que en la misma proporción se suprima el 10 por 100 que cobra el gobierno; aboliéndose además inmediatamente el 5 por 100 del impuesto de guerra. Por la 2.ª enmienda, presentada por el señor España y Lledo, la rebaja se haría solo en beneficio de los viajeros de 3.ª clase.

El corresponsal.

REVISTA EUROPEA.

Madrid 17 de Junio de 1883.

Muy señor mio: quien fuese á juzgar el movimiento político europeo por el

estado en que se encuentran, en el instante que corre, las naciones del viejo continente, pensaria ciertamente que la situación de estas es inmejorable. Paz, reposo, tranquilidad, orden, todo, en fin, cuanto un espíritu optimista pudiera imaginarse.

¿Quién piensa en estos momentos que en el seno de la Francia palpitan las pasiones de imperialistas, legitimistas, orleanistas y comunistas? La sociedad parisien, sobre este volcan hirviente, entretiene sus ocios comentando casos y cosas del mundo y riendo y haciendo frases más ó menos chistosas sobre los mismos, ocultando en el fondo del alma sus grandes dudas, sobresaltos y desconfianzas sobre el porvenir de la república; semejándose á aquel gran miedoso que para cobrar valor y ánimo, en medio de una oscura noche, hablaba alto y taconeaba fuerte.

En Italia el partido católico, al parecer cansado y rendido, acude á las urnas y alcanza un triunfo positivo sobre el gobierno de aquel país; y todo esto en medio de la paz más inalterable, del reposo más apacible, de la tranquilidad y el orden más envidiables.

El Emperador de Rusia ha dicho su *últimatum* despues de las fiestas de su coronación. A sus representantes en el extranjero les ha dado el especialísimo encargo de que hagan presentes á las respectivas potencias, cerca de las cuales se hallan acreditados, su reconocimiento por la representación extraordinaria que á las fiestas de su coronación han enviado; esto en lo que toca á sus relaciones internacionales. En lo que se refiere á la política interior del imperio, promete para lo sucesivo benignidad y clemencia á los nihilistas por su conducta durante tan solemnes actos. Esta recompensa prueba los altos sentimientos del nuevo emperador; pero mucho dudamos que hayan enternecido y ablandado al partido nihilista, el cual, si en la ocasión presente no ha llevado á cabo sus terribles intentos, aguarda en acecho á la sombra la ocasión oportuna para realizarlos. Porque, ó mucho nos equivocamos, ó la magnanimidad imperial no es virtualmente bastante para vencer las tendencias y proyectos destructores de ese partido de desesperados rusos.

El corresponsal.

Gacetillas.

—Juicio oral.—Mañana tendrá lugar en esta Audiencia la vista de la causa incoada en el Juzgado de instrucción de la derecha de esta capital contra Domingo Ramos Salinas y Maria Teresa Salinas y Moreno, por usurpación de estado civil. Será abogado defensor el señor don José Crespo Garcia, y Procurador don Francisco Muñoz Guijo.

—Lo merece.—El corto trayecto que hay desde el pequeño parterre frente á los Tejares hasta la estación de los ferrocarriles, es uno de los puntos á la vez que más transitados el menos transitado por las nubes de polvo que en él se levantan, poniendo á los que lo pasan en estado de poder ser entregados á la frituria sin necesidad de enharinarlos. Si á su riego se destinara diariamente alguna cantidad de agua, se evitarían al público algunas molestias, á la vez que se atendería á los árboles y plantas de sus inmediaciones á fin de que no se estropearan.

—El vigía.—La limpieza es el mes—se anuncia con la mudanza. Que esta es la época en que salen—los trapos á la colada.

—Circó del Gran Capitan.—Ha llegado á esta capital el representante de la gran Compañía ecuestre y gimnástica de don Rafael Diaz, y ha firmado escritura de arrendamiento del Circó del Gran Capitan, para dar un corto número de funciones, que empezarán muy en breve. Segun nuestras noticias la compañía tiene aún mayor número de artistas que el año anterior, entre los que figuran muchas notabilidades, que han de llamar extraordinariamente la atención.

—Recaudación.—He aquí la obtenida en los felatos de esta capital los dias 16 y 17 del corriente.—Central, 19 pesetas 80 céntimos.—Puente, 931'61.—Pretorio, 2514'93.—San Sebastian, 748'59.—Victoria, 177'41.—Matajoro, 1346'84.—De las 5739 pesetas 18 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 2753'08.—A la provincia y Municipio 2753'06.—Adicionadas, 233 pesetas 04 céntimos.

—Gran Capitan.—Concurridísimo, como esperábamos, estuvo anteayer este hermoso paseo desde las últimas horas de la tarde hasta las once de la noche, que empezó á refrescar algo la temperatura. La instalación de la luz eléctrica, perfectamente servida por su empresa, dá un brillante y nuevo colorido á aquel favorecido centro de reunión, destacándose mas majestuosos los elegantes palacios, grandes edificios y lindas casas, que perdidos en el fresco follaje de sus jardines, parecen sonreír dulcemente á los adelantos de nuestro siglo. Unamos á este agradable panorama la profusión de mujeres hermosas, que deslumbran más que todos los resplandores eléctricos con los rayos de sus ojos de fuego, y el conjunto no puede ser más mágico y halagüeño. Hoy tiene Córdoba el legítimo orgullo de contar con el paseo más cómodo y mejor alumbrado de Andalucía, para hacer mas gratas las calurosas noches del estío. La banda municipal tocó piezas escogidas.

—Cultos.—El Domingo se terminaron en la Real Colegiata de San Hipólito los solemnes cultos con que se ha celebrado la novena del Sagrado Corazon de Jesús por la Hermandad de la misma advocación. Extraordinaria ha sido la concurrencia que á ellos ha asistido, especialmente de señoras, dando una prueba clara de los católicos sentimientos que profesan y que siempre redundan en beneficio de las familias. Los ilustrados sacerdotes que dirigen aquel severo templo son incansables en la preparación de la buena doctrina.

—Luz y sombra.—Siempre miro juega y pura,—siempre en tus ojos juega la luz;—eres la fresca, blanca, magnolia,—la limpia estrella del cielo azul.—Yo soy el seco tronco escondido,—que no recibe savia ni sol;—yo soy la peña que el mar combate—con su soberbio pujante herbor.—Tú eres destello de la alegría,—de una alborada del mes de Abril;—yo soy la parda plomiza nube,—que el ancho cielo suele cubrir.—En tus miradas hay horizontes—que ofrecen dichas de ardiente amor;—yo solo lanzo pobres suspiros,—tristes lamentos del corazon.—Tu inspiras siempre franca alegría;—á mi me envuelven

hacer un esfuerzo de imaginación y despues dijo con dificultad llevando la mano á su pecho:

—¡Yo... Eva!

—despues llevándola al del doctor:

—¡El doctor se estremeció y egria ¡la niña tenía ya ideas! ¡la niña tenía curiosidades!

—Yo,—murmuró con voz alterada por la emoción,— Santiago.

—¡Santiago...!—repitió Eva como un eco y sin darle entonación ninguna.

El doctor sintió oprimírsele el corazon. Eva repitió una segunda vez el nombre, despues una tercera, y despues de moduló con tan infinita ternura que el doctor conmovido, fuera de sí, estrechó á la niña entre sus brazos y murmuró:

—¡Eva, mi querida Eva!

Pero á aquel abrazo, la niña palideció, y sin fuerza para soportar sensación tan violenta, cerró los ojos y pareció caer desvanecida.

Eva le miró; le vió en efecto rojo de calor, sajungando su frente con la manga de la camisa, y dijo:

—¡Aguarda!

Salió del laboratorio, mirándola el agudador asombrado, y un instante despues volvía con un vaso de agua en la mano y presentándoselo á Antonio dijo:

—¡Toma!

—¡Ah, señorita!—dijo a aquel aldeano malicioso,—muchas gracias por vuestra atención; pero como soy agudador... si quisiera agua hubiera bebido.

El doctor desde una pieza contigua oía este diálogo y exclamó:

—¡Eva! trae vino.

Eva sabía lo que era vino, aunque no le había bebido desde que tenía algo de razón; bajó rápidamente, subiendo á poco con un vaso de vino de Burdeos.

Al ver el color del brayaje que le ofrecían, Antonio sonrió con beatitud, y despues tomando el vaso de manos

sentada en la escalera temió una fractura ó dislocación, pero reconoció que era solo una contusión en la rodilla, y cogiéndola en sus brazos la trasladó á su lecho, seguido de Eva, y esta de Scipion.

Durante todo el dia, Eva permaneció junto al lecho de Marta; pero como la indisposición no era grave, esta al dia siguiente se levantó á hacer su vida ordinaria.

Hemos dicho que Antonio, al llevar el agua decia, todos los dias: «Circulo de justicia, centro de verdad!» con lo cual había ganado las buenas gracias de Eva que le dirigía un saludo amistoso.

Un dia que estaba sola con Scipion en el laboratorio, llegó el agudador á llevar los depósitos de agua que en este había, y pronunció sus palabras acostumbradas: hacia mucho calor y su frente estaba empapada en sudor. Creyó á la niña sola é idiota como siempre y exclamó:

—¡Pardiez! ¡qué calor hace! beberia un trago de buena gata,

El doctor comprendió los cuidados que aun exigía aquella organización débil y se contuvo.

Aquella niña necesitaba sensaciones tranquilas, y Santiago Mercy, compadecido, se propuso no volver á someter á tan violentas impresiones.

Eva no había visto llorar, no había visto sufrir.

Un dia que Scipion jugaba con ella en el jardín, y decimos que jugaba con ella, porque desde que la inteligencia de la niña se había desarrollado, el perro la contentaba con adivinar sus deseos, y puede decirse que ella maldaba, Scipion obedecía.

La niña escondía objetos que el perro encontraba y se los traía, otras veces se tendía á sus pies haciéndose el muerto, y puede decirse que el inteligente animal adivinaba todos los caprichos de su ama en sus ojos para realizarlos en el acto. Un dia, obedeciendo al capricho de su señora, saltó por encima de un arbusto y cuando

negro capuz,—tu eres mañana de primavera,—yo soy la sombra, tu eres la luz.

Una uvita.—Poseído de aguda *glozeritis* caminaba anteanoche por la calle de San Agustín un discípulo de Baco; y tanto debía pesarle, que agoviado dió con el cuerpo en tierra, ocasionándose una herida, que le fué curada en la casa de socorro del distrito, donde fué conducido por un agente del cuerpo de orden público. Es deplorable la forma adoptada por algunos para santificar los días festivos.

Real orden.—Se ha publicado una disposición que los alumnos de las facultades de derecho, medicina y farmacia, que hayan cursado sus estudios antes del plan de trece de agosto de mil ochocientos ochenta, no sean admitidos al exámen de las asignaturas del cuarto grupo, mientras no hayan probado todas las del preparatorio.

Fruta corriente.—Escitado por el zumo de cepa promovió anteanoche escándalo un individuo en la calle del Tinte, y por no hacer caso de las observaciones del municipal del distrito, lo detuvo el dependiente de la autoridad, elevándolo á que se refrescara en el depósito preparado al efecto.

Mas.—También ayer por la mañana se dió otro caso en la plazuela de San Juan de Letran con idénticas circunstancias, y el municipal del distrito puso fin al lance adoptando el mismo sistema. Lo dicho, se hacen temibles los domingos por los excesos que por algunos se cometen estos días.

Subasta.—El veintiano se subasta en las Casas Consistoriales de Bujalance el servicio del alumbrado público de aquella ciudad. El tipo es de tres mil pesetas.

Efemérides. Hoy.—1215.—Carta magna de Inglaterra.—1457.—Alfonso V de Aragón concede á Sueca el riego con las aguas del Júcar.—1880.—Fallecimiento en París del publicista don Angel Fernandez de los Rios.

El cartero.—Constante y fiel mensajero—de mis ardientes amores,—no me niegues tus favores,—no me abandones, cartero.—Desde que el alba gataña—tiende sus luces tranquilas—ya le esperan mis pupilas—asomada á la ventana.—¡Qué amarguras, qué tormentos, qué impacencias, qué congojas—por esas delgadas hojas, que graban el pensamiento!—¡Cuántas mentidas ficciones—ha visto la mente inquieta—en los dorados galones—de su azulada chaqueta!—No tardes nunca, que espero—de tu mano el bien que ansio.—¿Por qué no vienes, Dios mio?...—¡cuánto te tardas cartero!

Más calma.—El sábado en la noche, y sin duda dominado por espíritus alcohólicos, armó el escándalo mayúsculo un individuo en la calle de Especiosos. De ello se produjo parte.

Licitación.—Por quince días, á contar desde el once, se anuncia por la Comisión provincial de Córdoba la subasta para adquirir el tocino, jamón y mauteca necesarios para el Hospital de Crónicos de esta capital.

Nombramiento.—Lo ha obtenido de oficial tercero de la intervención de hacienda de Sevilla, nuestro amigo el señor don Pedro Riobó y Sobomayor, que lo era de propiedades de Logroño.

No tiene paso.—Por proferir palabras ofensivas á la moral, en medio de la vía pública, sin atender amonestaciones respetables, fué detenido anteaer un individuo en la plazuela de San Lorenzo, por el alcalde de barrio don Rafael Medina, que lo puso á disposición de la autoridad local.

No les salió bien.—Un vecino de la calle Siete Revueltas se presentó al guardia del distrito manifestándole que de su casa le habían sustraído tres manteles, dos camisas, dos cintas de ceñir, unos calcetines, una camiseta interior, una tohalla, un pañuelo y un refajo de bayeta encarnada, cuyas ropas habían sido sacadas por una ventana. Algunas vecinas habían manifestado que sospechaban de tres jóvenes que estuvieron sentados en la puerta de la casa. El municipal referido hizo las oportunas diligencias, dando por resultado la detencion de los tres jóvenes, que manifestaron haber cometido la sustracción é indicaron las casas donde tenían depositadas las prendas. Fueron puestos á disposición de la autoridad correspondiente.

Sentencia.—Por el tribunal Supremo se ha declarado: Primero, que es una de las primeras obligaciones del médico titular de un pueblo la asistencia facultativa á los vecinos del mismo

con el solo aviso de estos, y mucho más interviniendo para que lo realice el alcalde, que es jefe suyo bajo el concepto del carácter de funcionario municipal. Segundo, que el no cumplir el médico las repetidas órdenes del alcalde para que visita á un enfermo, esponiéndole quizás á algun peligro, no puede menos de estimarse como una desobediencia grave á dicha autoridad en el ejercicio de sus funciones, delito previsto y castigado en el artículo doscientos cincuenta y seis del Código penal.

Bagages.—El treinta tendrá lugar la subasta de los de esta provincia ante el señor Gobernador civil, ó el vocal de la Comisión permanente en quien delegue.

Vista.—Ayer se suspendió en la Audiencia el juicio oral que anunciamos, por no haber comparecido uno de los procesados, Alfonso Espejo. Se señalará otro día para su celebracion.

Dirección.—La de Instrucción militar ha dispuesto que los aspirantes á ingreso en la academia general Militar, que con arreglo á la prevenido en el reglamento de la misma deseen quedar eximidos del exámen de las materias que constituyen el segundo grupo, acompañen á sus instancias los certificados ó títulos que acrediten poseer los conocimientos necesarios para ello.

Pensamiento.—El que vive retirado vive tranquilo: y el que vive tranquilo vive feliz.

Sección minera.—Se han registrado en Sevilla dos minas de carbon descubiertas en el término de Castilblanco.

Cantar.—Cuando me hablas no quisiera—que se movieran tus labios;—porque ellos al corazón te estorban para hablar claro.

Casas de campo.—Una de la posesion de la Herradura, y otra de la de Mataperros, se subastan el veintisiete en el juzgado de Montoro. Ambas son de aquel término.

Notario.—Lo ha sido nombrado de Dos Torres, el señor don Angel Olmo.

Detenidos.—Hemos recibido una carta de dos vecinos de Villaralto, que se dijo habian sido detenidos por el robo hecho en Marzo último en los fondos municipales, á fin de que expresemos que han sido puestos en libertad por el juzgado de Hinojosa, por no aparecer, segun dicen, cargo contra ellos. Consignamos el hecho, y esperamos por lo demás la resolución de los Tribunales de justicia, por estar el asunto en sumario.

Recurso.—Los cuatro concejales adictos, elegidos en el Carpio, parece se han alzado ante la Comisión provincial del acuerdo de la junta de escrutinio, que anuló su eleccion.

Tierras del Estado.—Hoy tendrá lugar en las Casas Consistoriales de esta capital, la subasta de varias tierras de Torrecampo.

Detencion.—La sufrió el lunes último, por la Guardia civil de Castro del Rio, un individuo que distraía sus oídos tirando de la oreja de Jorge.

Feria.—La de Torredoungimeno empezará el día veintisiete.

Juzgado.—En el de Montilla se subasta pasado mañana la casa número veintisiete calle Atalillas de aquella población, y apreciada en treinta y un mil novecientos catorce reales.

Definiciones.—Para un diccionario:—**Antropófago.**—Un egoísta que ama á las personas por ellas mismas.—**Adán.**—El mas feliz de los maridos, porque no tuvo suegra.—**Amar.**—Verbo que no puede conjugarse sin auxiliar.—**Venganza.**—Alguna vez es una revancha: muy pocas un consuelo.—**Precios.**—El mas alto de el trigo en esta provincia en Abril último, fué el del mercado de Lucena, y el mas bajo el de Pozoblanco.

Privilegio.—Dicen de Sevilla que don Rafael Echevarria ha solicitado el de invencion, por veinte años, de una máquina para afilar dientes de sierra.

Familias.—Muchas se hallan de Andalucía en Huelva visitando el Hotel Colon, del cual han quedado encantadas; pues, segun propia confesion, no suponian ni remotamente que fuese un establecimiento tan vasto, ni reuniese tantas condiciones como este de comodidad, lujo y magnificencia.

Sangriento apremio.—Dice un colega malagueño que la noche del sábado el casero de una casa calle Carrasco fué á la habitacion de un vecino á pedirle veinte y cinco reales que le debía de la renta. Y como éste le suplicó que esperase, sacó aquel una faca, degollando al vecino, y matando á dos mujeres que quisieron detenerlo. El vecino se

llamaba *Boca chica*. Se ocupaba en hacer palillos para los dientes. Las mujeres eran su mujer y suegra. Los demás vecinos de la casa se encerraron en sus habitaciones dominados por el terror. Se formaron muchos grupos en la calle comentando el triple asesinato. El agresor, segun nuestras últimas noticias, aun no habia sido preso. Se escapó limpiándose en la manga de la camisa el ensangrentado cuchillo. ¡Buen modo de cobrar deudas!

Exposicion.—Anteaer terminó la de Bellas Artes é Industria en Granada.

Por concurso.—Ha sido nombrada maestra de la escuela de Casares doña Adela Mesa Garcia.

Viagera.—Ha llegado á Málaga, para pasar una temporada en una hacienda de recreo de los señores Heredia, la señora duquesa de Prim, con su señora hija é hijo político.

Mercado.—Las últimas noticias del de Alceira acusan escasa existencia en el mercado de la naranja.

Premio.—Han obtenido el primero en la Exposicion de Granada los guanos del Perú.

Ejemplo.—El diez y seis era el designado en Sevilla para que el señor cura de San Roque bendijese el nuevo mercado de San Agustín.

En Gibraltar.—En este punto se encuentra la acreditada estudiantina española «Figaro», habiendo dado tres conciertos, que han gustado mucho por la afinación y destreza con que ejecutan sus piezas aquellos ocho ó diez profesores de guitarras y bandurrias.

Rails.—Se han empezado á instalar para el servicio de tranvías entre Málaga y Velez, pasando por la barriada del Palo.

Fiscalía.—Ha sido nuevamente nombrado para la fiscalía del juzgado municipal del distrito de San Roman en Sevilla, nuestro querido amigo y paisano el señor don Rafael Castejon, que reúne muchas y buenas condiciones para ese cargo.

Mendigos.—Varios riñeron por un *ochavo* estos días formal batalla en la puerta de un templo de Málaga. Resultó un herido y un preso. ¡Cuántas cuestiones parecidas hay en el mundo! ¡Por un ochavo!

Tres peines.—Han sido presos en Granada tres criminales, que el ocho se fugaron de la cárcel de Linares. Uno es parricida, otro incendiario y otro falsificador de moneda.

Demostracion.—Una práctica de las ventajas de las máquinas agrícolas tienen los labradores de Sevilla en las seis segadoras que están funcionando actualmente junto á Guadaira, en tierras del cortijo que llevan los señores Miura.

Inspeccion.—Han salido de Madrid para visitar las Aduanas de Andalucía los inspectores señores Leon y Murga.

Cátedras.—En el periódico oficial de esta provincia se anuncia van á proveerse por concurso las cátedras de Agricultura de los institutos de Leon, Segovia y Zamora, con tres mil pesetas.

Luz eléctrica.—Este nuevo alumbrado esta haciendo falta en los jardines de Costina de Sevilla, donde nuestros colegas de aquella localidad se quejan de la mala sombra que reina en ellos, dando lugar á estrañas escenas.

Vapor correo.—Mañana saldrá de Santander para Puerto-Rico y Cuba.

Sin efecto.—Han sido anuladas por la Comisión provincial de Málaga las últimas elecciones municipales de Estepona.

Comunicación.—El Alcalde de Sevilla ha recibido una atenta carta del de Barcelona, acompañada de dos exposiciones escritas en pergamino, y dirigidas á S. M. la reina Isabel y al serenísimo señor duque de Montpensier, solicitando la cooperacion de estas augustas personas para la creacion de un monumento á Colón en aquella ciudad.

Concejales.—Se dice que han dimitado su cargo los ultimamente elegidos en Málaga.

Industria.—Se ha montado en Barcelona una nueva que contribuirá á la emancipacion del consumidor, del yugo extranjero. Se trata de la refinaria de azúcares. En una fabrica se refinan los de nuestras Antillas y se trabaja para fabricar el pilon y el cortadillo, que hoy vienen de Marsella.

Casa férrea.—Un norte americano ha inventado una casa incombustible, toda de hierro, pintada por dentro y fuera, imitando madera y piedra.

Esta construcción costará tres veces mas que la de una casa de las ordinarias, pero durará siglos, sin necesidad de reparaciones, segun pretende el inventor.

Catedral moscovita.—El día seis de este mes se celebró con gran pompa la consagracion de la nueva catedral del Salvador, que se levanta alta y severa á orillas del rio Moscova. El emperador y la emperatriz, y todos los príncipes, que con motivo de los festejos pasados se hallaban en Moscú, asistieron al acto. También concurrieron para darle más carácter á esta solemnidad religiosa tres ó cuatro veteranos supervivientes de aquellos patriotas que en mil ochocientos doce arrasaron su país y su capital por el incendio, para que sólo encontraran ruinas y desolacion las invasoras huestes de Napoleon I.

Monumento.—Dentro de poco empezará á levantarse en París en la plaza de Malesherbe un monumento dedicado á la memoria del célebre novelista A. Dumas (padre.) Las estatuas y diferentes grupos que la rodearán, son la obra postrera del célebre Gustavo Doré.

De actualidad.—Los naturales del Tonkin, que se hallan en guerra con los franceses, pertenecen á la familia *indo china* de la raza amarilla, familia de la que forman parte tambien los birmanos y anamitas, con los cuales tienen gran analogía. Son de estatura regular, más bien bajos, pero muy proporcionados. Tienen la cara ancha, los ojos y la nariz pequeños, la boca grande, y por costumbre se tiñen los dientes de negro. El color del cutis es verdoso, y la barba y el cabello generalmente negros. Su traje es muy sencillo, y consiste en una camisa y un pantalon de tela. El traje de las mujeres difiere muy poco del de los hombres. Los niños van completamente desnudos hasta la edad de ocho años. El idioma de los indígenas del Tonkin es monosilábico y sumamente pobre. Sus pueblos son polígamos, y pueden á voluntad repudiar á sus mujeres.

Jornales.

Por los del encargado de la obra, oficiales y peones ocupados en dicho servicio, durante el expresado periodo. 44 00

Lo que en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 166 de la ley orgánica vigente, se publica para conocimiento del vecindario.

Córdoba 15 de Junio de 1883.—El Marqués de Boil.

Nota de los gastos causados durante la semana comprendida del 13 al 19 de Noviembre de 1882, en varias obras de reforma en el Matadero público, cuyos trabajos se han ejecutado bajo la direccion del arquitecto y la inspeccion de la comision respectiva, á saber:

Jornales.

Por los del encargado de la obra, oficiales y peones que han prestado su servicio durante el expresado periodo. 66 00

Materiales.

A D. Juan Tejedera, por dos haces de cañas. 1 50

A D. Manuel Casana, por cal, arena y ladrillos. 14 09

A D. Antonio Leon, por 23 fanegas de yeso. 37 00

A los Sres. Viguera hermanos por su cuenta de maderas. 14 00

A D. Antonio Luque por efectos suministrados. 7 25

Total. 139 84

Lo que en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 166 de la vigente ley municipal, se publica para conocimiento del vecindario.

Córdoba 15 de Junio de 1883.—El Marqués de Boil.

Boletin religioso.

—Hoy, Santa Juliana de Falconeri virgen, y Santos Gevasic y Protasio, mártires.—Mañana, Santa Florentina, virgen y mártir, y San Siverio, papa y mártir.

—**JUBILIO CIRCULAR.**—Hoy, en el Convento de Religiosas de Santa Cruz, por los Ilustrísimos Sres. Marqueses de las Escalónicas y su hermano D. Luis Gutierrez de los Rios, en sufragio de sus difuntos.

—Séptimo día de novena, al glorioso San Antonio de Padua, en la Parroquia de la Ajerquia (San Francisco), á las ocho.

—Séptimo día de solemne novena en honor de San Antonio de Padua, en la Iglesia Parroquial de San Andrés, á las oraciones.

—Sexto día de solemne novena al glorioso San Antonio de Padua, en la Iglesia de Capuchinos, costeada por el V. O. T. y los devotos que quieran contribuir con sus limosnas: dará principio á las oraciones.

—Hoy tendrán lugar en la iglesia de Jesus Crucificado los ejercicios de estatutos de la Asociación Josefina: á las ocho y media será la comunión general y por la tarde á las seis los ejercicios con sermón, terminándose con la reserva del Santísimo Sacramento.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. del Buen Suceso, en su iglesia.

Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa por el alma (q. g. g.) de la Sra. Doña Paulina Rodriguez Villalobos, el viernes 22 del corriente, de 6 á 9 de la mañana, en la Iglesia Parroquial de San Andres, recibirán el estipendio de diez reales.

Seccion comercial.

MERCADO DE CORDOBA.

Trigo extranjero de 54 á 56.—Id. del país de 60 á 62 rs. fanega.—Cebada del país á 34.—Id. fresca á 23.—Garbanzos 66 á 160.—Harina de 1.ª Castilla flor á 21 reales arroba. Idem 1.ª á 21. Del país de 1.ª á 21 2.ª 20'50.—Carne de vaca á 1 peseta 36 céntimos el kilo.—Id. de carnero 1'08 ptas.—Aceite de 80 á 81 reales arroba en los molinos.—En la ciudad á 46 reales decalitra.

Imp. del Diario de Córdoba.

CHARADA.

Prima llamo á mi mujer,
dos repetida á mi niño,
y mi todo es rey potente
que acató el mundo sumiso.

Solucion á la charada anterior.

A-RIA.

Nihil Novum.—«Córdoba.» (Rep. Arg.), 4 de Enero de 1878. Sres. «Lanman y Kemp», Nueva York.—«Muy señores míos: Despues de haber sufrido por muchísimos años de una fuerte irritacion á la nariz, producida por una irritacion al higado, acompañado de una afeccion al pulmon, fui aconsejado por mi amigo el Doctor don Severo Obregon, facultativo muy distinguido, de tomar su Aceite de Hígado de Bacalao, con lo cual, en dos meses, he sanado radicalmente.

Doy á Vds. las gracias, suscribiéndome afmo. y SS.

«Nestor Escalante.» 78

De venta en las principales farmacias y droguerías. Depósito general en España para la venta al por mayor, señores don Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA.

Nota de los gastos causados durante la semana comprendida del 30 de Octubre al 5 de Noviembre de 1882, en varias obras de reforma en el Matadero público, cuyos trabajos se han efectuado bajo la direccion del arquitecto Municipal é inspeccion de la comision respectiva, á saber:

Jornales.

Por los del encargado de la obra, oficiales y peones ocupados en dicho servicio durante expresado periodo. 43 25

Lo que en cumplimiento de lo preceptuado por el artículo 166 de la vigente Ley municipal, se publica para conocimiento de este vecindario.

Córdoba 14 de Junio de 1883.—El Marqués de Boil.

Nota de los gastos causados durante la semana comprendida del 6 al 12 de Noviembre de 1882 en varias obras de reforma en el Matadero público, cuyos trabajos se han efectuado bajo la direccion del Arquitecto municipal é inspeccion de la comision respectiva, á saber:

A los cosecheros de aceite.

Están á la venta en la estación del Pedroso (Sevilla) cuarenta empiedros de granito legítimos para molinos de aceite...

Dirigirse á D. Félix Zabalza, Pedroso.

CASA DE BAÑOS

Plaza de las Doblas, número 10 y Campo de la Merced.

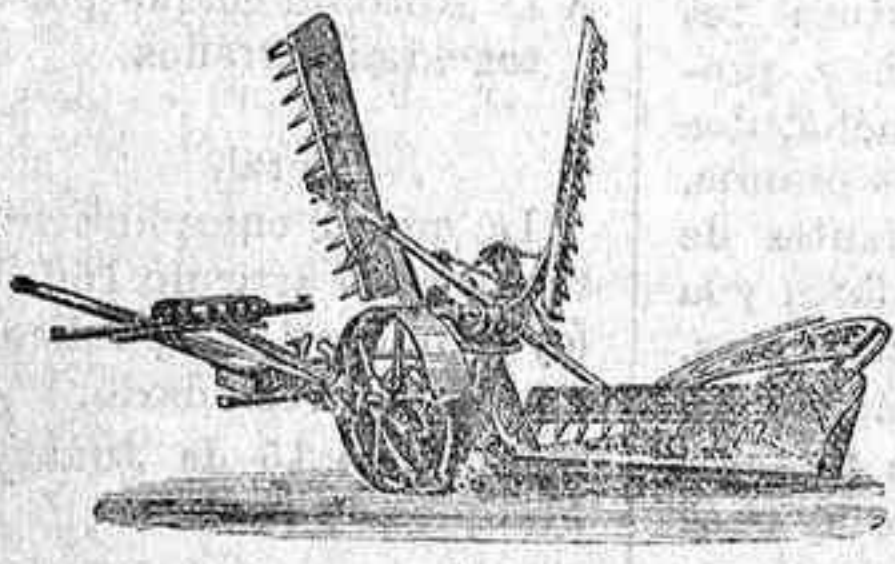
Acreditado establecimiento, único en esta capital, montado á la altura de los mejores del extranjero. Se sirven baños de vapor ó rusos...

Precios.

Baño natural de agua fría y caliente, con ropa. 4 rs. Baño de duchas de todas clases, con ropa. 16 »

Doblas 10 y Campo de la Merced.

Instalacion de fábricas de aceite completas, á vapor.



Montaje de fábricas de harinas á vapor y por agua. BÁSCULAS.

FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE ANTONIO CARO.—LA MERCED. Torre Malmuerta.—Córdoba.

Prensas, norias, bombas, molinos, trabajos para minas, calderas, máquinas de vapor, reparaciones, turbinas, ruedas, arados de todas clases...

COMPRA DE HIERRO, PLOMO Y BRONCE.

ANIS DEL MONO

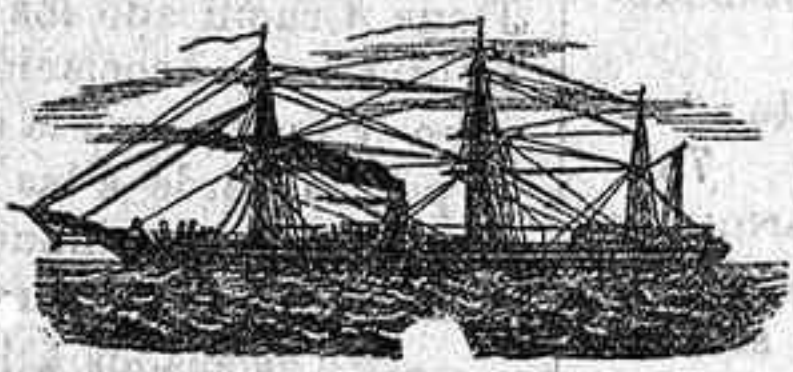
José Bosch y Hermano.—Bada'ona.

Es el mejor y más acreditado de todos los aguardientes conocidos en el día, habiendo obtenido los primeros premios en todas las exposiciones que se han presentado.

Licores extraños, corrientes, Jarabes de todas clases, Roms, Cognacs, Ginebra, etc., etc.

Se recomienda á los consumidores del ANIS DEL MONO que á fin de evitar se hallen con género falsificado, se fijen bien en nuestros frascos y tarros, los cuales llevan la marca de fábrica y el nombre de los fabricantes...

Representantes en esta plaza, Sres. Usano y Pagés, Plazuela de San Miguel.



VAPORES-CORREOS DE LA

Compañía Trasatlántica

(ANTES DE A. LOPEZ Y C.)

Servicio para Puerto-Rico, Habana y Veracruz. Servicio para Venezuela, Colombia y Pacifico.

Table with shipping schedules: Barcelona los días 4 y 25, Valencia 5, Malaga 7 y 27, Cádiz 10 y 30, Santander 20, Coruña 21.

Los vapores que salen los días 4 de Barcelona y 10 de Cádiz, admiten carga y pasaje para Las Palmas (Gran Canaria) y Veracruz.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, y los que sal en el 20 de Santander y el 21 de Coruña, enlazando con servicios atlánticos de la misma Compañía...

Litoral de Puerto Rico.—San Juan de Puerto Rico, Aguadilla, Mayagüez y Ponce.

Litoral de Cuba.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas. America Central.—La Guaira, Puerto Cabello, Sabanita, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacifico...

Norte del Pacifico.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acepulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

Sur del Pacifico.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Cquimbo y Valparaiso.

REJAS Á FAMILIAS.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rejas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidades, á peses 50 para Puerto Rico, y 60 pesos para la Habana.

Seguros.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

El día 30 de Junio saldrá de Cádiz á la una de la tarde el vapor Mendez Nuñez.

El representante de esta Compañía Sr. D. Carlos Pagés, San Pablo 44, facilitará billetes para todos puntos y dará cuantos detalles se le pidan.

EL DIA EL MAS BARATO DE LOS PERIODICOS

Suplemento literario semanal gratuito. Colaboradores.—Sres. Castelar, Alarcon, Fernandez Bremon, Benjumea, Alas (Clarín), etc., etc. Varios articulos del Sr. Castelar en estos suplementos han sido reproducidos en Londres, Erlin, Roma y Nueva-York.

SALA DE DESPACHOS.—EXPOSICION DE CUADROS SECCION DE ANUNCIOS depósito de catálogos y señas de anunciantes.

Madrid: un mes, 1 peseta.—Provincias: tres meses, 3 id.—Un número, 5 céntimos en toda España.

LA LIGA NACIONAL DE CONTRIBUYENTES BOLETIN SEMANAL, ÓRGANO OFICIAL DE LAS LIGAS. Madrid y provincias, trimestre 3'50 pesetas.—Un año, 14 pesetas.

LOS VINOS Y LOS ACEITES. REVISTA QUINCENAL, EL MEJOR DE LOS PERIODICOS ESPECIALISTAS EN SU RAMO. Madrid y provincias, un año, 16 pesetas.

En esta combinacion no se admiten sino suscripciones POR UN AÑO, entendiéndose que la de LOS VINOS Y LOS AGUARDIENTES se contarán precisamente desde 1.º de Enero á 31 de Diciembre de 1883...

LA LIGA NACIONAL DE LOS CONTRIBUYENTES Y LOS VINOS Y LOS ACEITES. Madrid y provincias, un año, 18 pesetas.

SEPARADOS CURSTAN DICHO PERIODICOS: Los Vinos y los Aceites, 12,50 pesetas.—Total, 28,50 pesetas.

Redaccion y administracion: Carrera de San Gerónimo, 45 y 47.—Madrid.

AVISO

ROYAL WINDSOR. REGENERADOR DE LOS CABELLOS. Despues el uso. El Royal Windsor es infalible para volver á dar á los cabellos canos su color natural...

ACUDIDA A

14 y 16.—Ayuntamiento.—14 y 16 CORDOBA

donde por 2 pesetas 50 céntos. semanales



se adquieren sin entrada, ni aumento alguno todos los modelos de máquinas para coser

SINGER

y las nuevas de brazo giratorias.

Esta máquina, modelo enteramente nuevo, está construida expresamente para el uso de zapateros y guarnicioneros, y es la única que cose en todas las direcciones al rededor de la aguja...

Además hay un gran surtido en carretes de algodón, 500 yardas 40 céntimos de peseta.—Carrete de seda, media onza, una peseta.

14 y 16 Ayuntamiento 14 y 16 CORDOBA.

DESCUBRIMIENTO

No mas asma, ni tos, ni sofocacion por los polvos del Dr. Cleri. Depósito general en España, Compañía Ibero-Universal, Madrid, Pericardos, 74, duplicado, piso primero, Madrid.

PERFUMERIA

DE JOSÉ FLORES

3 Cuesta de Lujan 3.—Córdoba.

Especialidad en perfumes ingleses, franceses y alemanes. Velutina legítima de C. Ries (ra). Tintura para el cabello. Agua florida y de colonia. Tónico oriental. Polvos, polveras y esponjas. Cajas finas para regalos. Especialidad en blancos y tintes.

PILULES DE BLANGARD. A l'iodure ferreux inalterable. Sans odor ni saveur de fer ou d'iodo. L'ACADEMIE DE MEDECINE a decider (Séance du 13 août 1850)

Estas PILORAS se emplean contra las Afecciones escrofulosas, la Pobreza de la Sangre, la Debilidad de Temperamento, la Anemia, etc., etc.

N.B.—Exigir nuestra firma adjunta puesta al pie de un rotulo verde.

DESCONFIENSE DE LAS FALSIFICACIONES

RECONOCIDO EN TODAS PARTES COMO LA MEJOR PREPARACION PECTORAL que se conoce para el alivio inmediato y completa curacion de todo caso de Asma, Tos, Mal de Garganta, Espantos de Sangre y Tisis.

PECTORAL DE ANACAHUITA



Reconocido en todas partes como la mejor preparacion pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curacion de todo caso de Asma, Tos, Mal de Garganta, Espantos de Sangre y Tisis.

MEZCLADO CON EL ACEITE PURO DE HIRADO DE BACALAO DE LANMAN Y KEMP.

De venta en todas las Boticas y Droguerias.

LA COMPETENCIA. MANUEL FLORES. Gran surtido de sombreros para caballeros y niños E ogranía en los precios. Perfeccion y elegancia.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arriendan las casas calle San Francisco núm 58 y la del Portillo 5.

Paquetes de Sal marina con algas del Cantábrico, por Lucia.

Almoneda. Se hace de un estrado camas y muebles en la casa de Canclería 12.

Arrendamiento. Desde el día de la acreditada casa de huéspedes La Universal, plaza de Alameda número 16, con muchos y buenos huéspedes.

Almoneda. Se hace de un estrado camas y muebles en la casa de Canclería 12.

Arrendamiento. Desde el día se hace de unas habitaciones altas con balcones á la calle, con su antecámara y un ropero, y otra baja y su ropero.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa calle de la Alegria núm. 9, con doce habitaciones, con claro todas ellas á la calle, de cocinas, corral, cuadra y terrado, toda acristalada y con cielos rasos.

Arrendamiento. Desde el día se hace de dos habitaciones altas y dos bajas, cocina y despensa, en la calle San Hipólito núm. 4 duplicada.

Almoneda. Se venden varios muebles que no han servido. Calle de Alfaro núm. 25.

Pérdida. Del cortijo del Judihuelo del Añmo se ha extrañado una vaca negra, como de siete años, con el hierro de D Juan Calzadilla.

Almoneda. Se venden varios muebles que no han servido. Calle de Alfaro núm. 25.

Arrendamiento. Se arrienda media casa núm. 93 puerta de Rincon, con vistas á la calle: para verla y tratar campo de la Merced número 38.

Venta. En la calle Mayor de San Lorenzo núm. 191, se venden herramientas de todas clases de albañilería, y madera de castaño y pino del país.

Venta en subasta extrajudicial.—El día 20 del corriente, á las 12 de su mañana, se venden en subasta extrajudicial, en la calle Carreteras núm 3, y por ante el Sr. Juez Comisario de la quiebra de D. Trifon Maria Azoitarte, lo siguiente: Una 27 fanegas de garbanzos para agua.—Item 29 de trigo recio —Para hacer proposiciones deberán depositar previamente los postores el 10 por 100 del aproximado importe del objeto de la subasta.

En subasta extrajudicial que tendrá efecto el día 20 de Junio corriente, de una á dos de la tarde, en la Notaría del Sr. D José Sanchez Guerra, calle de Carreteras número 2, y bajo el pliego de condiciones que en la misma se halla manifestado, se venden las tres fincas situadas en el término de Posadas y como á media legua de distancia de la población, que son: Un hacien da de olivar con su caserío de tejá, molino, lager y dependencias, nombrada el Lagar Grande, de cabida de unas 44 fanegas 4 celemines de tierra, con unos 27 0 olivos, algunas plazas vacías y varios álamos blancos y negros. Una suerte de tierra con olivar, viña y alameda negra, llamada la Viña de la Vega, compuesta de unas 18 fanegas.

Y trece diez y seis avas partes proindivisas de un cortijo nombrado de Morales, con su edificio de tejá, de cabida en totalidad de unas 372 fanegas 6 celemines de tierra, con algunos grupos de encinas y manchones de monte, y varios álamos negros en el arroyo del Helechiar.

Se vende un carruaje en muy buen estado, de dos ruedas y dos y cuatro asientos, muy ligero, con una guarnicion inglesa, todo en 60 años. Tambien se vende un rollo de sobremesa nuevo que costó diez duros en 4; un misto en canario y giguero de dos años en 20 reales: de la Osario número 32.

Arrendamiento. Se hace de un departamento con cómodas y buenas habitaciones con balcones á la calle. Tambien se arriendan cuatro ó cinco graneros, grandes y pequeños, muy ventilados y en muy buenas condiciones. Hay de venta una prensa para copiar cartas, una tina grande y una bomba para sacar agua todo muy arregado. En la calle Alfonso XII número 69, se pueden ver todos los días.

Almoneda. Se hace de muebles, macetas de laureles y boneteros, en la plazuela de D. Gerónimo Paez núm 8. Horas de 10 á 6 de la tarde.

Arrendamiento. Se hace de la casa núm 37, Carrera del Puente. En la núm 63 de la calle de Lineros, informarán.

Traspaso. Se hace desde el día de la acreditada casa de huéspedes La Universal, plaza de Alameda número 16, con muchos y buenos huéspedes. En la misma darán razon.

Almoneda. Se hace de un estrado camas y muebles en la casa de Canclería 12. Desde las 10 hasta las 5.

Arrendamiento. Desde el día se hace de unas habitaciones altas con balcones á la calle, con su antecámara y un ropero, y otra baja y su ropero. Y desde San Juan en adelante se alquila media casa pisoso lito con buenas habitaciones y su terrado: la casa tiene agua de pié, darán razon Juderia, tienda de carbon, 15.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa calle de la Alegria núm. 9, con doce habitaciones, con claro todas ellas á la calle, de cocinas, corral, cuadra y terrado, toda acristalada y con cielos rasos. Tambien se arrienda desde el día un departamento compuesto de dos habitaciones altas y dos bajas, cocina y despensa, en la calle San Hipólito núm. 4 duplicada, para tratar del precio y condiciones, calle Gran Capitán, casa de don Juan Bautista Leon.

TOLDOS. Se hacen y se componen por Francisco Iglesias, calle de Alfaro, ates Carreteras, núm. 50, á precios arreglados.

Arrendamiento. Se arrienda media casa núm. 93 puerta de Rincon, con vistas á la calle: para verla y tratar campo de la Merced número 38.

Venta. En la calle Mayor de San Lorenzo núm. 191, se venden herramientas de todas clases de albañilería, y madera de castaño y pino del país.

Vertical text on the far right edge of the page, partially cut off.